INFORME DEL ARTÍCULO 6.1 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL **PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES** DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE RETENCIÓN DE RECURSOS DE LOS REGÍMENES DE FINANCIACIÓN, PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

JULIO DE 2020









N.I.P.O.: 185-20-062-X

Fecha de Publicación: 28 de agosto de 2020

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

http://www.igae.pap.hacienda.gob.es

Otra información económico-financiera del Sector Público



La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introdujo el concepto de período medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, debiendo hacer público todas las Administraciones Públicas su período medio de pago de acuerdo con una metodología a concretar. En desarrollo de esta Ley, se aprobó el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrollaba la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Durante el tiempo de vigencia del mencionado Real Decreto han surgido algunas dudas acerca de su compatibilidad con la Directiva 2011/UE, de 16 de febrero de 2011 y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Como consecuencia, este Real Decreto ha sido modificado mediante el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con el objetivo, entre otros, de aclarar la diferencia entre el concepto del período medio de pago a proveedores al que se refiere la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y el plazo máximo de pago a proveedores que se establece en la normativa en materia de morosidad regulado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El primero es el intervalo temporal en el que cada administración deudora debe hacer frente a las deudas con sus proveedores, computado como plazo medio, cuyo incumplimiento da lugar a la adopción de las medidas previstas en la citada ley orgánica para el aseguramiento de parte del pago, y que no modifica las circunstancias de ninguna obligación individual. Por el contrario, el segundo constituye un intervalo de tiempo sujeto a las reglas de cálculo establecidas en la Ley 3/2004, para el pago de las operaciones comerciales, cuyo incumplimiento provoca el devengo automático de intereses de la deuda impagada desde el transcurso del plazo de pago aplicable.

Asimismo, el Real Decreto 1040/2017 ajusta la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores, aclarando el modo en el que se deben computar los días de pago, así como los días pendientes de pago, cuando se requiera la aprobación de la correspondiente certificación de obra, sea necesario acreditar la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados.



La citada normativa señala en su artículo 6.1 lo siguiente:

- "1. La Intervención General de la Administración del Estado calculará a partir de la información remitida, y publicará antes del día 30 de cada mes a través de la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas, la siguiente información relativa al período medio de pago a proveedores de la Administración Central referido al mes anterior:
 - a) El período medio de pago global a proveedores mensual y su serie histórica mensual.

 Este indicador incluirá la información relativa a la Administración Central y a las

 Administraciones de la Seguridad Social.
 - El período medio de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.
 Asimismo, se incluirá la información global relativa al Sistema de la Seguridad Social.
 - c) La ratio de operaciones pagadas mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.
 - d) La ratio de operaciones pendientes de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual."

Por ello, la Intervención General elabora la presente publicación en la que se recoge información sobre los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago así como sobre el período medio de pago de cada entidad y el período medio de pago global de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social correspondientes al mes de julio de 2020 (Anexos A y B).

Se incluye, asimismo, el listado de entidades que no han remitido la información a tiempo para la elaboración de esta publicación (Anexo C).

Ámbito subjetivo del informe

El ámbito subjetivo del presente informe queda definido por las entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas y forman parte del Subsector Administración Central, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales



y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013. La clasificación de las entidades se encuentra disponible en el Inventario de Entidades del Sector Público Estatal (INVESPE) que se publica en el portal del Ministerio de Hacienda. Asimismo, se incluye información agregada del Sistema y Fondos de la Seguridad Social.

El Subsector Administración Central incluye a la Administración General del Estado y a sus entidades dependientes definidas de acuerdo con el citado Reglamento europeo, incluyéndose, por tanto, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales, Sociedades Mercantiles Estatales, Consorcios, Fundaciones del Sector Público Estatal y otros entes de derecho público.

A pesar de la consideración de los Fondos carentes de personalidad jurídica previstos en el artículo 2.2 f) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria como Administración Central según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, no están incluidos en estos informes debido a que no realizan operaciones comerciales.

El Subsector Fondos de la Seguridad Social incluye las entidades gestoras y servicios comunes, INSS, INGESA, IMSERSO, ISM, TGSS y GISS, así como las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y los Organismos Autónomos Servicio Público de Empleo Estatal y Fondo de Garantía Salarial. La publicación del detalle de las entidades del Sistema de Seguridad Social es competencia, de acuerdo con el Real Decreto, de la Intervención General de la Seguridad Social.

Ámbito objetivo del informe

El Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017, recoge en su artículo 3 las operaciones a seleccionar para el cálculo del período medio de pago a proveedores y señala que se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el registro contable de facturas o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de esa misma fecha.

Para la elaboración del presente informe se han excluido las obligaciones de pago contraídas entre entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional de acuerdo con la información disponible. Igualmente, se han excluido las propuestas de pago que han sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o similares.



Fuente de la información

La información referida en este informe ha sido obtenida de las siguientes fuentes, en función del tipo de entidad de que se trate en cada caso:

Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En el registro contable de facturas se han de registrar todas las facturas emitidas en el marco de las relaciones jurídicas entre proveedores de bienes y servicios y las Administraciones Públicas, pudiéndose excluir de esta obligación las facturas cuyo importe sea inferior a 5.000 euros.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

Sistema de la Seguridad Social:

La información correspondiente a las Entidades Gestoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ha sido elaborada y remitida por la Intervención General de la Seguridad Social.

 Organismos Autónomos y Otras Entidades con presupuesto de gastos de carácter limitativo dependientes de la Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

De acuerdo con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, las entidades



de dicha Administración Institucional deberán remitir la información contable a la Intervención General de la Administración del Estado con periodicidad diaria.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información centralizada para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

No obstante, en aquellos casos en que los organismos incumplen esta obligación de envío diario de información a la Intervención General o la información enviada no está actualizada, se ha solicitado directamente a dichos organismos los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago. Con esta información, la Intervención General ha calculado el período medio de pago de cada entidad.

 Consorcios y demás entidades del sector público administrativo con presupuesto de gastos de carácter estimativo:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación RED.COA. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.

Entidades de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional del Sector Público Estatal y
 Entidades de la disposición adicional novena de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre,
 General Presupuestaria:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación CICEP.RED, en base a la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, por la que se regula el procedimiento de remisión de las cuentas anuales y demás información que las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado han de rendir al Tribunal de Cuentas, y de la información de carácter anual y trimestral a remitir a la Intervención General de la Administración del Estado. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.



Cálculo de los ratios y períodos medios de pago

Para el cálculo de los ratios y períodos medios se ha utilizado la metodología prevista en el Real Decreto 635/2014, con la modificación introducida en el artículo 5 por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. Dicha modificación ha entrado en vigor el 1 de abril de 2018, de conformidad con lo previsto en la Disposición final quinta.

El ratio de las operaciones pagadas se ha calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

Ratio de las operaciones pagadas = Σ (Número días de pago x Importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados.

Se entiende por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde:

- a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado de la siguiente forma:

Ratio de operaciones pendientes de pago = Σ (Número de días pendientes de pago x Importe de la operación pendiente de pago) / Importe total de pagos pendientes.

Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.



- La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

El período medio de cada entidad se ha calculado, una vez disponibles los ratios anteriores, con arreglo a la siguiente fórmula:

Período medio de pago de cada entidad = (ratio op. pagadas x importe total pagos realizados + ratio op. pendientes pago x importe total pagos pendientes) / importe total pagos realizados + importe total pagos pendientes

Finalmente, el período medio de pago global a proveedores de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social se ha calculado de la siguiente forma:

Período medio de pago global a proveedores = Σ (Período medio de pago de cada entidad x importe operaciones de la entidad) / Σ importe operaciones de las entidades



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL ANEXO A: RESUMEN JULIO DE 2020

	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	28,83
FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9,50
Total general	27,65



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
AG 0	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	29,41	333.390	32,48	154.591	30,38
	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7,51	81.742	13,36	15.315	8,43
NF 1461	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	47,38	125.384	39,83	103.653	43,96
OE 152	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	43,61	21	79,75	35	66,33
NF 40	AGENCIA EFE, S.A., S.M.E.	23,48	698	23,43	815	23,45
OE 503	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	31,72	1.167	60,94	719	42,86
OE 504	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	20,03	739	38,73	69	21,64
OE 970	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	6,90	422	0,00	0	6,90
OE 500	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	22,82	82	17,17	110	19,58
OE 996	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	17,84	17.936	16,15	7.764	17,33
OE 158	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	9,36	210	0,00	0	9,36
OE 975	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	20,31	25.616	11,22	12.601	17,31
OE 502	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	24,59	1.462	17,97	1.000	21,90



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 501	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	12,31	1.052	14,73	228	12,74
OE 155	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	7,41	110	0,00	0	7,41
NF 934	AGRUMINSA, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	14,94	11	30,00	18	24,33
DA 4498	ALMERÍA ALTA VELOCIDAD, S.A.	53,40	541	23,01	1.109	32,97
DA 2127	ALTA VELOCIDAD ALICANTE- NODO DE TRANSPORTES, S.A.	0,70	8	0,00	0	0,70
OE 505	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	15,12	161	25,29	264	21,43
DA 4263	AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN, S.A.	12,00	0	0,00	0	12,00
NF 1141	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEIC, S.A., S.M.E.	12,98	46	0,12	142	3,24
DA 2129	BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S.A.	9,76	861	4,37	4	9,74
OE 134	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	39,04	432	27,51	495	32,88
DA 1105	BILBAO RÍA 2000, S.A.	54,15	198	11,37	61	44,05
DA 3764	CARTAGENA ALTA VELOCIDAD, S.A.	23,97	5	0,84	4	13,01
OE 1031	CASA ÁFRICA	15,50	35	13,73	4	15,33
OE 2761	CASA ASIA	16,41	26	17,22	148	17,10



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 1010	CASA DEL MEDITERRÁNEO	7,46	50	2,61	11	6,60
OE 102	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	333,46	102	14,00	1	330,31
OE 137	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	20,77	92	53,38	14	24,99
OE 138	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, O.A.	30,06	60	34,80	48	32,18
NF 1509	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	4,06	31	9,38	10	5,34
OE 956	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	8,42	6	45,17	350	44,52
OE 951	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	53,02	76	15,14	162	27,21
OE 3165	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	23,96	84	1,79	91	12,42
FD 1395	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	37,40	1.446	19,89	933	30,53
NF 465	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	13,66	820	1,04	420	9,39
OE 992	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	16,55	69	2,02	4	15,75
FD 1428	CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO CETAL, F.S.P.	17,28	10	15,00	1	17,13
OE 1104	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	0,06	19	0,00	0	0,06
OE 1102	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	0,24	47	0,00	0	0,24



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 1100	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	0,95	39	0,88	2	0,95
OE 1101	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	0,96	19	1,00	1	0,96
OE 1103	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	13,40	 75	8,71	70	11,14
OE 1023	CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	32,18	48	21,80	56	26,55
NF 1117	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	20,55	191	1,56	41	17,21
OE 151	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	10,35	1.254	17,27	178	11,21
NF 985	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	7,98	11	0,00	0	7,98
NF 1123	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	23,24	353	15,28	3	23,18
OE 882	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	26,24	207	12,93	164	20,36
OE 874	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	36,75	4.320	164,62	1.935	76,31
OE 875	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	23,32	695	18,00	341	21,57
OE 876	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	16,82	557	7,06	215	14,10
OE 881	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	24,94	342	15,41	199	21,44
OE 877	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	107,75	2.973	168,82	22.485	161,69



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 967	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	35,34	4.130	72,74	2.346	48,89
OE 154	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	4,59	11	0,13	17	1,92
OE 974	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	5,01	91	14,00	0	5,02
OE 117	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	10,31	1.059	45,61	3	10,39
OE 1038	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	5,91	475	8,02	216	6,57
OE 2762	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	0,94	2	0,00	0	0,94
OE 1027	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	7,00	781	10,81	126	7,53
OE 994	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	14,18	0	18,47	1	17,48
SE 731	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	7,90	5.748	8,73	1.124	8,04
OE 4622	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	6,71	173	10,56	9	6,90
OE 4623	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	12,27	779	123,00	36	17,20
OE 4621	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	26,35	25	10,92	18	19,82
OE 972	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	8,57	178	13,24	8	8,77
NF 1371	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	17,95	624	44,45	315	26,84



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1373	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	24,26	5	7,00	0	24,13
OE 2845	CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN CARLOS	0,65	9	0,00	0	0,65
OE 2880	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	5,37	17	0,00	0	5,37
OE 4005	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	15,14	403	18,42	49	15,50
OE 4141	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRAINTENSOS	19,38	135	23,80	124	21,50
OE 4006	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	7,44	155	15,26	5	7,67
OE 148	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	16,91	32	16,48	3	16,87
OE 4142	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCC, EQUIPAM. Y EXPLOTAC. CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	22,72	127	5,15	109	14,58
NF 3243	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	2,06	2.002	9,25	105	2,42
OE 2938	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	14,51	779	6,35	187	12,93
OE 9722	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED ANDRÉS DE VANDELVIRA EN LA PROVINCIA DE JAEN	8,98	2	6,15	2	7,51
OE 9702	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	1,72	5	54,16	9	36,03
OE 9703	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE	18,52	43	0,00	0	18,52
OE 9704	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	23,99	7	7,51	3	18,94



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 9706	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	2,84	5	0,00	0	2,84
OE 9745	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	11,21	4	1,11	3	6,64
OE 9707	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	3,92	10	0,00	0	3,92
OE 9708	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	19,36	7	36,42	14	30,87
OE 9709	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	2,71	1	0,81	0	2,34
OE 9710	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	8,96	12	15,00	0	8,98
OE 9711	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	5,65	29	0,00	0	5,65
OE 9712	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN	18,78	6	10,98	2	16,72
OE 9713	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	9,18	2	0,50	3	3,63
OE 9717	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	12,96	7	15,00	3	13,54
OE 9718	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	63,85	8	3,00	1	56,35
OE 9719	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA	2,57	10	1,40	2	2,33
OE 9720	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	4,89	13	5,68	1	4,95
OE 9721	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	9,19	3	3,56	1	7,51



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 9726	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	3,43	25	25,00	0	3,70
OE 9727	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	0,13	2	0,00	0	0,11
OE 9728	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	19,67	5	0,00	0	19,67
OE 9732	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	5,52	10	5,19	0	5,51
OE 9733	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	11,39	21	8,85	11	10,52
OE 9735	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	24,99	5	111,89	50	104,22
OE 9736	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	7,89	36	180,73	1	11,30
OE 9737	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	6,98	5	4,82	3	6,09
OE 9738	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	21,88	15	29,19	1	22,35
OE 9740	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	76,18	19	23,03	7	62,25
OE 9741	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	14,23	6	0,00	0	14,23
OE 9743	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	103,50	41	74,83	16	95,27
OE 9744	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	21,90	6	15,21	0	21,38
OE 9714	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED LORENZO LUZURIAGA EN CIUDAD REAL	0,00	0	0,00	0	0,00



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 9729	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED MARÍA ZAMBRANO EN MÁLAGA	16,11	19	0,00	0	16,11
NF 4607	CONSORCIO VALENCIA 2007	40,93	24	24,64	540	25,34
NF 1487	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	29,29	53.936	9,72	48.528	20,02
NF 971	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	53,47	5.435	33,84	6.423	42,84
NF 45	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	31,16	30.551	7,89	52.315	16,47
NF 460	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E.	4,24	15.706	23,43	1.616	6,03
NF 67	ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	1,88	221	0,00	0	1,88
OE 904	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A.	18,48	19	0,00	0	18,48
NF 618	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	25,61	5.562	7,25	1.203	22,34
NF 593	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	100,09	140	52,29	169	73,89
FD 1429	F.S.P INSTITUTO DE CULTURA GITANA	11,48	6	1,00	2	9,02
FD 1396	F.S.P. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III, M.P.	45,01	1.717	99,10	4.127	83,21
NF 568	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA	23,28	15.948	18,36	8.374	21,59
NF 1545	FOND-ICO GLOBAL, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1571	FOND-ICO INFRAESTRUCTURAS II, FICC	9,00	402	0,00	0	9,00
NF 1243	FOND-ICOPYME, FCR	1,32	106	25,05	0	1,34
OE 121	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	21,26	636	14,02	132	20,02
BC 2	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	8,43	254	1,00	0	8,42
NF 1519	FONDO ENISA, FOND- ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FICC	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 958	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	18,22	525	11,90	21	17,97
DA 4608	FONDO INGENIO CLM, FICC	0,00	0	0,00	0	0,00
FD 1341	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	16,08	155	30,96	48	19,60
FU 652	FUNDACIÓN CENTRO DE CIENCIAS DE BENASQUE PEDRO PASCUAL	6,31	2	0,00	0	6,31
FD 1437	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	4,74	586	0,00	0	4,74
FU 899	FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT	34,71	128	27,21	126	30,99
FU 887	FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA	25,02	74	26,79	140	26,18
FD 1331	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	27,96	184	21,39	143	25,09
FD 1420	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	36,55	111	36,36	11	36,53



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
FD 1343	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	14,76	29	430,09	57	291,41
FD 1394	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	11,65	35	182,68	27	85,60
FD 1336	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, F.S.P.	58,38	1.101	43,97	1.003	51,51
FD 1414	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	11,37	640	8,66	313	10,48
FD 1382	FUNDACIÓN ESTATAL SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	22,00	467	0,00	0	22,00
FD 1438	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	4,24	261	14,44	72	6,45
FD 1332	FUNDACIÓN ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)	2,85	93	0,00	0	2,85
FD 1388	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	4,85	2	0,00	0	4,85
FD 1338	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	12,13	1.613	166,06	91	20,32
FD 1421	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	26,86	47	4,14	39	16,53
FD 1430	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	12,58	1	0,00	0	12,58
FD 1390	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	5,70	40	0,00	0	5,70
DF 643	FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO	1,00	1	0,00	0	1,00
FD 1350	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	33,80	73	38,14	45	35,45



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 962	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	21,55	457	31,00	18	21,91
DA 2051	GIJÓN AL NORTE, S.A.	4,16	3	0,00	8	1,21
NF 1449	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	22,80	667	39,10	360	28,51
NF 150	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	38,11	5.054	20,02	1.622	33,72
NF 1444	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.	28,07	12	30,57	17	29,52
NF 1523	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E, M.P.	9,05	2.677	2,03	70	8,87
NF 523	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A. S.M.E., M.P.	21,79	3.839	13,12	1.866	18,95
NF 1543	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.	12,18	8	0,31	6	7,16
OE 973	INSTITUTO CERVANTES	43,36	572	40,27	600	41,78
OE 940	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	26,41	937	70,54	919	48,25
OE 113	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	11,69	55	7,90	11	11,04
OE 977	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	17,07	51	12,55	48	14,89
OE 135	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	10,53	207	7,30	45	9,95
OE 141	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, O.A.	50,04	126	23,69	156	35,47



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 954	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	25,78	2.177	39,82	306	27,51
OE 922	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	25,83	261	48,90	308	38,31
OE 149	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA O.A.	27,21	2.487	52,75	567	31,95
OE 907	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	46,00	1.374	1.692,47	69	125,09
OE 892	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	67,54	13	25,80	211	28,23
OE 130	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10,41	93	8,13	29	9,87
OE 115	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	39,72	1.947	181,77	2.633	121,38
OE 906	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	13,82	487	840,13	1.341	619,90
OE 930	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	24,11	1.687	19,99	537	23,11
OE 122	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	28,16	171	22,55	327	24,48
OE 814	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	8,47	5.742	4,09	634	8,03
OE 959	INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	38,10	53	0,00	0	38,10
OE 110	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	15,20	40.679	3,12	24.781	10,63
NF 119	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	12,43	147	24,00	12	13,30



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 116	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	23,74	9.557	61,45	9.649	42,69
DA 2058	LOGROÑO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL 2002, S.A.	2,40	1.200	22,65	1.445	13,46
NF 1	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	43,02	1.020	58,54	195	45,51
DA 3763	MURCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	3,90	3.070	0,00	0	3,90
OE 133	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	42,75	1.295	144,49	2.443	109,24
OE 136	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	20,98	1.443	40,80	409	25,35
OE 131	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	16,00	87.973	7,58	174.842	10,40
OE 103	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	15,71	46	18,87	75	17,67
OE 153	O.A. AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	10,04	250	6,36	157	8,62
OE 118	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	20,85	1.470	10,42	229	19,44
OE 987	O.A. ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	107,40	261	137,66	50	112,24
OE 978	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	23,03	2	25,50	2	24,44
OE 144	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	10,96	327	2,74	339	6,78
OE 1036	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	3,91	31	0,00	0	3,91



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 960	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	25,63	124	9,03	12	24,21
OE 931	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD	24,51	157	25,62	66	24,83
OE 1528	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	39,47	1.320	42,14	1.833	41,02
OE 142	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	24,95	16	15,00	0	24,76
OE 990	ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	19,78	357	17,79	8	19,73
DA 4181	PALENCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	21,00	0	0,00	0	21,00
OE 821	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	9,49	310	14,13	21	9,79
NF 69	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1132	RUMASA S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	18,15	29	0,00	8	14,08
NF 111	SEPIDES GESTIÓN SGEIC, S.A., S.M.E.	7,87	7	7,00	0	7,87
OE 120	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	25,52	5.698	19,76	456	25,10
NF 739	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	24,27	383	10,86	194	19,76
DA 4499	SOCIEDAD ANÓNIMA ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.	21,00	0	0,00	0	21,00
NF 1511	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	27,00	0	0,00	0	20,40



	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 831	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	17,24	2.748	9,98	1.473	14,71
NF 16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	9,21	14	0,00	0	9,21
NF 1472	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	32,49	9.764	11,99	25.376	17,69
NF 1378	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	65,77	105	31,69	365	39,29
NF 1330	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	16,28	449	20,19	124	17,13
NF 46	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	21,70	376	14,29	271	18,60
NF 1375	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	16,16	2.440	3,31	84	15,73
NF 403	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S. A., EN LIQUIDACIÓN	0,95	5	0,05	0	0,91
NF 1478	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	23,61	714	10,46	739	16,92
NF 1081	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	28,25	167	19,31	204	23,33
NF 1245	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	3,27	1	29,30	4	24,70
NF 703	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	21,01	3.249	9,98	3.680	15,15
NF 68	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 800	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	21,35	8.955	26,70	2.408	22,48



			PENDIENTES	MENSUAL
32,13	125	78,64	90	51,59
12,40	3.255	33,01	1.812	19,77
13,78	35	14,07	248	14,03
17,34	218	12,01	45	16,42
16,58	13	4,59	3	14,63
0,00	0	0,00	0	0,00
21,94	7	36,50	3	26,86
00.00	000.070	00.00	704.640	27,65
	12,40 13,78 17,34 16,58 0,00	12,40 3.255 13,78 35 17,34 218 16,58 13 0,00 0 21,94 7	12,40 3.255 33,01 13,78 35 14,07 17,34 218 12,01 16,58 13 4,59 0,00 0 0,00 21,94 7 36,50	12,40 3.255 33,01 1.812 13,78 35 14,07 248 17,34 218 12,01 45 16,58 13 4,59 3 0,00 0 0,00 0 21,94 7 36,50 3



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL ANEXO C: ENTIDADES QUE NO HAN REMITIDO SUS DATOS A TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME JULIO DE 2020

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético

OE 988	CASA ÁRABE
OE 2551	CASA DE AMÉRICA
OE 952	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PUBLICAS
OE 891	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.
NF 1254	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO COFIDES, S.A., S.M.E.
NF 1475	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
NF 1554	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA
DA 2544	CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU
NF 461	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.
NF 272	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E.,S.A.
DF 264	FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU
FD 1425	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN-F.S.P.
FD 1346	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA
FD 1342	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.
FD 1411	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
FD 1398	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FD 1344	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.
FD 1422	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA
FU 21	FUNDACIÓN REAL FABRICA DE TAPICES
FD 1439	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR
DA 1208	GRAN TELESCOPIO CANARIAS, S.A.
DA 2060	LEÓN ALTA VELOCIDAD 2003, S.A. EN LIQUIDACIÓN
NF 47	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO
DA 3133	ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A